

EDITORIAL

TRASCENDENTAL INTERÉS.

IV

Es visto y comprensible á simple exámen, que son de base muy contingente y deleznable, todos los recursos que alimentan en este país al Tesoro público, denotando eso, por lo mismo y más gráficamente, el verdadero estado de atraso, en que se hallan todavía, todos los elementos de su riqueza material.

Sin duda alguna, no es esta situación efecto de que tales elementos sean pobres en sí mismos é incapaces, por tanto, de desarrollo; nó, muy al contrario, los que constituyen sus producciones agrícolas, son de una riqueza importantísima y de una especial estimación universal; sucede lo mismo con los de la minería, el bosque, la pesca y multitud de ramos de esta última industria dependientes; la población para el trabajo, si no abunda, tampoco puede decirse que escasea, es sóbria y no de costumbres reprobadas, en absoluto, cuenta con una asidua y buena dirección moral y política, y con adecuadas instituciones sociales; pero he ahí, no obstante, que está todavía este país, como ya hemos dicho, en un lamentable *stagnatio*, en cuanto á situación económica y financiera.

¿Cuál es la causa de ello? Para nosotros no es otra, que el haberse equivocado la Administración, en el sistema económico que ha planteado al establecerse, pensando de igual manera, cuantas personas forman imparcial juicio de estas regiones, al consultar su historia y al estudiar su antropología.

Las instituciones económicas porque se gobierna un pueblo, son de una decisiva influencia para los progresos de su riqueza y sus costumbres y hábitos de trabajo, sus inclinaciones y gustos, y el ejercicio de su voluntad; y de tal manera ellas desarrollan y dan vida positiva al bienestar social, que es tarea facilísima la que le incumbe ejecutar después á la Administración, para que la justicia, el orden, la equidad y la mejor política, se arraiguen é imperen en pueblos que de tal manera se hayan desarrollado.

Ya en repetidas ocasiones, nos hemos ocupado en las tareas del DIARIO, de cómo aquí principió su acción gestora la Administración económica: el comercio exterior, se redujo al exclusivo monopolio, otro nombre no puede dársele, que por muchos años efectuó la famosa *Nao de Acapulco*; las transacciones directas con las Américas y con algunos puertos peninsulares, así como de esos puntos con este archipiélago, limitáronse de igual modo, estableciendo el irregular principio de la permisividad, con otras absurdas prescripciones; el puerto de Manila, único en el archipiélago abierto al comercio, tuvo también limitadas las transacciones á la tasa y realización exclusiva con ciertas entidades; estuvo prohibida, hasta bien entrado el presente siglo, la radicación de extranjeros en las provincias de estas Islas; pesando con inusitada gravedad económica, establecieronse fuera de oportunidad, las Aduanas bajo un criterio agobiador y tiránico; cedióse

después la exclusiva del comercio de la y con la Península, á la también famosa *Compañía de Filipinas*; han sido los monopolios el recurso supremo que estableció la Hacienda en el interior de este Archipiélago, en el tráfico y venta de la bonga primero, después con el vino de coco y nipa, luego con el ron, y por último con el tabaco; juntamente con todo lo cual, existía también el tributo ó capitación, que se impuso también como suprema forma contributiva sobre los naturales del país, en señal de reconocimiento y vasallaje á la soberanía del Estado que los tomaba bajo su amparo y protección.

¿Cómo prometerse adelantos y progresos materiales, en un país en que semejante sistema económico se había implantado? No era posible, en manera alguna esperarlos así; de modo que, solo á eso, y nada más que á eso, hay que atribuir el atraso en que aún hoy están los grandes elementos de riqueza que encierra el archipiélago, y los hábitos y costumbres de estos pueblos, en todo aquello que hace y afecta á la prosperidad financiera, bajo la cual se disfruta del bienestar material y comodidades á que aspira por igual la humanidad, desde que el mundo es mundo.

Explicado, aunque á grandes rasgos, por que etapas pasó la civilización de estos pueblos desde el último tercio del siglo XVI, lógicamente podremos entrar ya á examinar la época actual con relación al punto concreto económico que dió fundamento á la presente tarea.

Habremos, pues, de continuarla sucesivamente, para dejar cumplido nuestro propósito, de la mejor manera á que alcancen nuestras limitadas fuerzas.

EXTERIOR

Madrid 3 de enero.

Un despacho telegráfico recibido anoche del gobernador civil de Soria participa que la baja de la temperatura en aquella capital es tan considerable que está á 22 grados bajo cero á la sombra y 16 al sol.

Los trabajadores que amontonan la nieve se retiran enfermos de la frialdad espantosa que se siente en aquella comarca, tan fuerte como no se había conocido jamás.

La comisión provincial de Málaga ha acordado socorrer á los pueblos que padecen perjuicios por los terremotos con 500,000 pesetas.

Madrid 6 de enero.

Una comisión de 30 estudiantes de las distintas facultades comenzarán hoy á las diez á recorrer las calles de Madrid en demanda de socorros para las provincias de Málaga y Granada.

La comisión llevará al frente los estandartes que se hicieron para las fiestas del Centenario de Calderon y la banda de música del Hospicio.

La señora duquesa viuda de Santofia ha ofrecido á los estudiantes que la han visitado ayer pagar el importe de los coches que use la comisión.

Ayer mismo pasó al Senado la petición de 125.000 pesetas hecha por el gobierno y aprobada por el Congreso, con destino á los perjudicados por los terremotos.

La Diputación provincial votó en su sesión de ayer 25.000 pesetas para socorrer á las víctimas de los terremotos de Andalucía.

Con el mismo objeto votó el Ayuntamiento un crédito de 25.000 pesetas.

El Colegio de Agentes y el de Corredores abrieron ayer tarde una suscripción para socorro de las provincias andaluzas perjudicadas por los recientes terremotos. Los agentes se han suscrito por 5.000 pesetas y los corredores por 1.000 delegando además á individuos de las mismas corporaciones para que recojan donativos dentro del local.

El producto de la suscripción se hará sin intervención de personas extrañas, dirigiéndose á los curas y alcaldes de los pueblos, de acuerdo con los datos que el ministerio de la Gobernación facilite.

Se dice, que además del diestro Lagartijo, se ha ofrecido á trabajar gratis con su cuadrilla el espada el Gallito, en una corrida de toros que se dé á beneficio de las víctimas de las provincias de Málaga y Granada.

También han ofrecido regalar cinco toros varios acreditados ganaderos, con dicho objeto.

Es muy probable que se celebre una corrida de toros en Madrid y otra en Córdoba.

Don Carlos y doña Margarita de Borbon han remitido al arzobispo de Granada 15.000 pesetas para socorrer á las víctimas de los terremotos.

Los señores Bayo han entregado hoy en la habilitación de Gobernación 3000 pesetas, á nombre de los señores Mendelshon y compañía de Berlin, para socorro de las víctimas de los terremotos.

Para el mismo objeto ha ofrecido la Sociedad de Escritores y artistas el 50 por 100 de los productos que se obtengan en las fiestas que la Sociedad piensa dar para recaudarse de los gastos que ha ocasionado la última Exposición. Dicha Sociedad también organizará un festival, cuyos productos serán enviados á las provincias andaluzas.

Madrid 7 de enero.

El inmenso infortunio que aflige á dos de las más hermosas provincias españolas ha despertado en Portugal y en Francia nobles sentimientos de caridad cristiana. Los despachos telegráficos anuncian que en el vecino reino se forman juntas populares, que se proyectan fiestas para allegar recursos y que todas las clases de la sociedad dan muestra elocuente de simpatía hacia las víctimas de los terremotos.

La junta de socorros organizada en Paris, se dispone á enviar valiosos donativos, que de cierto contribuirán á remediar verdaderas necesidades.

La generosa conducta de los dos pueblos fronterizos es por todos conceptos merecedora de eterna gratitud.

He aquí ahora los telegramas de la agencia Fabra á que nos hemos referido:

Lisboa 6.—Algunas parroquias de Lisboa han organizado, con autorización del gobernador civil, juntas populares, cuyo único objeto es conseguir auxilios con destino á las víctimas de los terremotos de Andalucía.

Lisboa 6.—En una reunión de periodistas celebrada hoy á sea, resuelto el nombramiento de juntas encargadas de allegar recursos para Andalucía.

Lisboa 6.—Numerosas juntas de diferentes clases sociales y varias empresas proyectan fiestas y otros medios para socorrer á las provincias andaluzas perjudicadas por los terremotos.

Esto no solo en Lisboa, sino también en otras varias poblaciones de Portugal.

La legación de España y los consulados han abierto suscripciones para el mismo objeto.

Paris 6.—La junta de auxilios para las víctimas de los terremotos de Andalucía, en vista de las noticias publicadas por la prensa sobre la situación de los habitantes de algunos pueblos obligados á dormir al raso, careciendo muchos de abrigo ha resuelto enviar por gran velocidad á los puntos perjudicados dos mil mantas de lana y piezas de lona, encargando á los alcaldes y á los curas párrocos que hagan la distribución entre las personas que juzguen más necesitadas.

—Mr. Gambart, cónsul de España en Niza, tan conocido por sus actos de desprendimiento en favor de nuestra patria y que para los inundados de Murcia reunió más de 40.000 francos; ha abierto una suscripción para las víctimas de los terremotos, que es de suponer de excelentes resultados, á pesar de que la situación de Niza no es tan próspera como hace algunos años.

—Una idea original y verdaderamente nueva entre nosotros ha sido inspirada á uno de nuestros más ilustres representantes de la aristocracia por el deseo de allegar recursos para las víctimas de los terremotos.

El señor duque de Fernan-Núñez ha discurrido con singular acierto el proyecto de organizar una velada en su palacio que tendrá todos los alicientes de las más espléndidas recepciones, y en la cual los invitados habrán de satisfacer cien reales por la entrada.

De la parte de concierto estarán encargados, que sepamos hasta ahora, las señoras Theodorini y Pasqua, y los señores Masini, Batistini y Rapp.

En la *serre* se establecerá una tómbola, que dirijan damas de la aristocracia.

Los duques sufragarán todos los gastos de la reunión, dando una nueva muestra de su esplendor y generosos sentimientos, que son tradicionales en su ilustre casa.

LA CAÑA Y LA REMOLACHA.

Extractamos lo siguiente de una carta publicada en la Guayana inglesa:

«¿Cuál vencerá, la caña ó la remolacha?»

Esta es una cuestión de importación trascendental para los habitantes de la Guayana Británica, en estos tiempos. ¿Cederá el puesto en los mercados de Europa, el tallo que contiene un diez y seis por ciento de azúcar dulce, al tubérculo que solo rinde un doce por ciento de azúcar salado?»

¿Existe probabilidad alguna que el azúcar vuelva á tener jamás un precio superior á las cotizaciones actuales? Muy dudoso es.

Una vez en cada década, quizás vendrá una mala cosecha de remolacha; pero el mal ha de ser muy general para que llegue á afectar nuestros mercados, mientras la parte del fruto del tubérculo que se exporta deje más ganancias que lo que consume en el país productor.

Ninguna probabilidad existe de un aumento en la prima que reciben las fábricas europeas más allá del tipo que hoy abona el gobierno alemán. Tampoco hay motivo para esperar una abolición completa, si tenemos presente el enorme capital invertido en esa industria y el gran número de seres que de ella dependen.

Tenemos entonces que aprender á producir el azúcar en condiciones remunerativas á los precios actuales ó resignarnos á renunciar al cultivo de la caña. Tenemos que abaratar la producción no privando (*starving*) nuestros campos, casas de calderas y trabajadores, sino evitando toda clase de desperdicio y gasto innecesario. El hacendado tiene que perfeccionar la elaboración y el cultivo hasta lograr la extracción de un diez por ciento por lo menos de los diez y seis por ciento de azúcar que contiene su prima materia. Si carece de capital para efectuarlo solo, tendrá que asociarse con sus vecinos formando centrales.

La producción de una tonelada de caña cuesta menos que la de una tonelada de remolacha. El tallo tiene una tercera parte más de azúcar que el tubérculo y su jugo es de mucho más fácil elaboración. Sin embargo; nos quejamos de que la remolacha nos está arruinando. Si nos cobrara el gobierno un impuesto sobre la caña, igual al derecho que paga la remolacha, nuestra fabricación pronto aventajaría la de nuestros rivales en Alemania, donde nada se desperdicia de los productos. Si la difusión es necesaria, es preciso iniciarla con fé en sus resultados y no como acostumbramos hacer con todos los nuevos procedimientos, tratando un hacendado de

asegurar su buen éxito mientras los demás se empeñan en hacer ver que es inútil y solo posibles las rutinas antiguas.

Examinemos mientras tanto si no es posible por nuestro sistema actual de extracción, producir azúcar á los precios que hoy rigen, sin necesidad de la difusión.

En cualquiera de nuestras aldeas se puede cultivar un acre de terreno que rendirá veinte toneladas de caña por cuarenta pesos (incluso el trabajo de poner el producto en el cor), en cualquier lugar que permita el transporte por agua. Con abono se puede aumentar este producto á un costo proporcional por tonelada, de manera que la producción de la caña á dos pesos tonelada es prácticamente ilimitada. Con la extracción de un 70 por 100 rinde cada tonelada 1,568 libras de jugo, ó sea 147.8 galones que á 1.5 por galon dan 221.7 libras de azúcar, 133 de primera saca, 10 por ciento de segunda—22.1 y 30 por ciento de azúcar y ron en el tercero, con el valor respectivo de pfs. 4.65—pfs. 0.49—pfs. 1.32 ó sea un total de pfs. 6.46, como valor de la caña elaborada.

Compartiendo este producto con el cultivador recibiría por su parte pfs. 1.23 ganancias en cada tonelada. Suponiendo ahora que el fabricante extrae como el de Alemania todo el azúcar de la caña, lograría 358 libras de azúcar en vez de 221 que valdrían pfs. 10, dejando los pfs. 6.36 como ganancia y costo de la elaboración.

El fabricante alemán está pagando la remolacha á pfs. 4.25 tonelada, cuando solo contiene un 12 por ciento, de manera que el de Demerara recibiría el duplo de azúcar crudo por igual suma. Si no lo aprovecha mejor, la culpa es suya y no de la caña.

Dirá el hacendado que no tiene el capital para hacer estas innovaciones; pero esto también es culpa suya, pues hace tanto tiempo que viene lamentándose de lo improductivo de su industria que ha hecho creer al fin á todo el mundo, que está arruinado y ha destruido su propio crédito.

Undámonos todos entonces, comerciantes, hacendados y trabajadores en un esfuerzo combinado para producir azúcar á menos costo. Reduzcamos las comisiones, cargas y especulaciones que han venido acumulándose sobre el bocado de azúcar durante los pasados tiempos de elevados precios, á las proporciones debidas. Hemos dejado de aprovechar nuestras grandes ventajas en el pasado; pero aún nos quedan oportunidades en el porvenir. Si las aprovechamos debidamente, cuando en los tiempos venideros los ingenios acumularán capital vendiendo sus frutos á 16 chelines el quintal y recordaremos con rubor la época en que clamáramos por el auxilio ajeno en una contienda en que solo por nuestra propia indolencia no vencíamos sin apoyo.»

(La Nueva Era.)

GRANO GRUESO Y GRANO FINO.

Hace cerca de tres años que hemos estado tratando de convencer á nuestros hacendados de la pérdida que sufren por la elaboración de azúcares de grano grueso, para alcanzar un precio subido, destruyendo para lograrlo una proporción de sucrosa superior en valor á la diferencia de precio. Los hacendados de la Luisiana principian á penetrarse del perjuicio que sufren por este error y en prueba del hecho, extraccamos á continuación la mayor parte de una comunicación dirigida á la Asociación de Hacendados de la Luisiana por M. Cagé, uno de sus más entendidos industriales azucareros. Hé aquí lo que dice:

«El mercado hasta ahora ha pedido un azúcar blanco de grano grueso. La producción de este artículo es puramente imposible si se exigen ambas condiciones. El azúcar cande es azúcar puro y á pesar de eso no es blanco. Para darla ese tipo es preciso reducirla á polvo; por la misma razón el grano grueso no puede tener una blancura mate; cuanto menor es el grano

— 316 —

— 317 —

tan cerca, estaríamos seguros de coger bien pronto nuestra parte de la herencia de Armando Dharville.

—Creo que acabaremos por encontrarla, gracias al retrato entregado á Mauricio por Claudina Charvet.

—No cabe la menor duda; pero no es muy fácil, porque Paris es grande.

—Pero, en fin, ¿no pierdes las esperanzas?

—¡Eso nunca! Tengo, por el contrario, muchas, y creo que el éxito no se hará esperar largo tiempo.

XLIV.

La explicación del agente de policía podría parecer rara, pero era cierta.

Aparte de los pescadores furtivos de que acababa de hablar, los propietarios de los estanques hacen pescas valiéndose del medio que hemos indicado.

Mauricio, que sabía esto, estaba seguro de que pondrían aquella hazaña en la cuenta de los pescadores furtivos.

Lartigues y Verdier volvieron á dirigirse á Paris, maldiciendo la casualidad que, bajo la forma de Alberto de Gibray, acababa de impedir la realización de un plan tan bien combinado.

—No será sino un aplazamiento—dijo el supuesto abate.—No se detendrá ahí nuestro jóven asociado. Para mí, Maria Bressolles no se debe contar ya. La miro como suprimida. Si tuviésemos á Simona

Es más fácil comprender que explicar el disgusto que tuvo el ex-arquitecto al ver entrar á su hija herida.

Afortunadamente llamaron al médico en seguida, y éste aseguró, que el ligero arañazo que se hiciera la jóven en la sien no ofrecía el menor peligro, y que después de una sangría quedaría completamente restablecida.

Maria se encontraba, en efecto, muy aliviada; pero, á pesar de esto, recibió orden del médico, sino de guardar cama, de no salir de casa en un par de días.

Esta orden, que era imposible dejar de cumplir, contrariaba en extremo á la jóven.

Obligada por el facultativo á permanecer tres días en el hotel, no podía ir á casa de Gabriel Sarvet, y por consiguiente, no vería á Alberto de Gibray.

Hemos dejado á éste corriendo con su amigo hácia Vincennes.

— 320 —

—¿No ha dicho el señor Bressolles que hubiese ningún enfermo en su casa?

—No, señor; no ha dicho nada.

—¿Qué debe deducirse de tal silencio?—preguntó Alberto á su amigo.

—Nada de particular—repuso el jóven.—Si la señorita Bressolles estuviese grave, su padre estaría muy ocupado y no te habría tenido presente, ó cuando menos, no hubiera venido él mismo á preguntarte por ti.

—Me tranquilizas y no me inquietaré ya. Alberto tenía razón al no inquietarse, pues la hija del ex-arquitecto estaba completamente bien, salvo un ligero dolor de cabeza producido por la violencia de la caída.

Mauricio estuvo por la mañana á preguntarle por la jóven, quien parecía inspirarle mucho interés.

Ludovico le dió las gracias, muy afectuosas, por los cuidados que prodigara la víspera á la jóven, y el miserable escuchó sin sonrojarse las muestras de agradecimiento de aquel padre engañado.

Al salir Mauricio de la calle de Verneuil se dirigió al hotelito de la calle de Suresnes.

Lartigues y Verdier estaban allí reunidos.

Por más que el plan de Mauricio no había obtenido el éxito deseado, le felicitaron por su audaz tentativa.

—Tenía noventa y nueve probabilidades de éxito contra una mala—dijo el supuesto abate.—Se ha mezclado en ello la fatalidad.

— 213 —

Mojó Mauricio un pañuelo en el agua fría y lavó la herida de la jóven, que no presentaba, en efecto, ninguna gravedad.

Todo esto había sucedido en mucho menos tiempo que hemos tardado en referirlo.

El jóven oficial de artillería llegó al lugar del accidente en el momento que los salvadores improvisados conseguían, no sin gran trabajo, sacar á Alberto de debajo del hielo donde debía haber encontrado la muerte.

La primera palabra de Alberto, fué la siguiente.

—¿Se ha hecho dado la señorita Maria?

—Un arañazo... nada—dijo Mauricio.

—Pero, ¿y tú?—preguntó el oficial.

—Me duele mucho el hombro.

—¡Estás temblando de frío! No se trata de hablar, sino de irnos corriendo á casa y acostarte para entrar en calor. ¡No hace falta tanto para coger una pulmonía!

El consejo era bueno. Alberto, cuyos patines habían quitado, saludó á la señora Bressolles, dirigió una tierna mirada á Maria, que empezaba á volver en sí, y se fué corriendo con su amigo hácia Vincennes.

Acababa de aparecer el coche á la orilla del lago.

Maria se sentía muy débil aún.

Cogióla Mauricio en sus brazos, la llevó al coche, donde hizo subir luego á Valentina.

En el momento de prepararse á subir él mismo sintió que le daban un golpe.

más blanco es el azúcar, siendo las demás condiciones iguales.

La guarnición del azúcar ha sufrido un cambio en la manera de efectuarla en las refineras, durante los últimos años. ¿Por qué no ha de aprovechar el hacendado la misma ventaja en este concepto que goza la refinación? El nuevo procedimiento nada tiene de secreto y el plan adoptado está bien conocido, bajo el nombre de sistema escocés. La guarnición, tanto del azúcar de panes como de «granulado» se efectúa al grado de calor de 150 á 165° F; pues el grano duro no se logra á baja temperatura; pero en las demás clases se hace la cocción al grado de calor más bajo que sea posible para evitar la coloración del fruto.

Porqué entonces exige el comprador una clase de azúcar al hacendado que el mismo refinador no proporciona al mercado. Para satisfacer esta exigencia hemos estado haciendo azúcares blancos que polarizan próximamente 98°, con un grano mayor del que da el refinador á la clase A: sin embargo; hemos recibido por este fruto menos precio que el que se paga al refinador por un azúcar que solo polariza 95°, por el solo hecho de ser un poco más blanco.

No podemos tachar á los compradores por la injusticia que sufrimos; pues nosotros somos los únicos culpables por haber satisfecho un capricho que tan caro nos ha costado. Los azúcares refinados de segunda saca tienen un grano muy fino y son de baja polarización; pero en el mercado de la Luisiana la demanda exige un grano grueso y al mismo tiempo un blanco superior.

El refinador hace la cocción con solo de 5 á 10 libras de presión en los serpentines del tacho, evitando de este modo el peligro de oscurecer el color de las meladuras.

Con la presión de las calderas ó sea de 50 libras se eleva el calor de la templa hasta 350° cuando á solo 10 libras de presión, se limita próximamente á 250°.

Lo que exige ahora el consumidor es un blanco superior y el refinador satisface esta pretensión por dos medios: efectuando la cocción á una temperatura muy baja, empleando para el efecto una gran superficie calefactora, con un vacío muy perfecto y usando una gran cantidad de carbon animal. El resultado es que el hacendado está vendiendo mayor cantidad de materia sucrosa en cada libra de azúcar, recibiendo en compensación menos dinero que el refinador, á causa de la mayor perfección en la elaboración que este emplea.

Para poner remedio á este mal debemos seguir el ejemplo del refinador, haciendo un grano fino, y efectuando la cocción á baja temperatura logrando por este medio más azúcar de primera saca y menos miel á la vez que una azúcar de segunda saca y mieles de la misma, ambas de mejor color.

Nuestro objeto al sembrar la caña no es el de ganar laureles haciendo azúcar más puro y si sencillamente el de ganar dinero, si eso es aún posible. Para esto tenemos que economizar no tan solo el tiempo y el azúcar si no también el trabajo y combustible. Lo que debemos pretender es, que se nos ponga en las mismas condiciones que goza el refinador quien adapta sus frutos al tipo que satisfaga el consumidor. El refinador ha hecho una reducción considerable en el costo de sus frutos dando al público un grano fino en lugar de un grano grueso. ¿Por qué no hemos de obtener nosotros igual precio por la misma clase de fruto? Si elaboramos un producto que polariza 98° ¿por qué no hemos de hacer comprender al público que tiene de un 4 á un 5 p. más dulce que el fruto refinado que solo lo aventaja un poco por ser más blanca siendo inferior en calidad?

Es preciso tener en cuenta el bajo precio de la miel y «bajar la mano» en el campo, pues cuanto mayor sea la proporción de la glucosa del cogollo que mezclamos con la sucrosa del resto del tallo, mayor ha de ser la inversión de azúcar y mayor la producción de miel.

La producción del máximo de azúcar y el mínimo de miel, debe ser el principal empeño del hacendado.»

(La Nueva Era.)

OFICIAL

PARTE MILITAR.

Servicio de la plaza para el día 25 de Febrero 1885.
Parada, los cuorpos de la guarnición. Jefe de día el comandante don Ricardo Monet.
De imaginaria, el comandante don Emilio Herrero.
Hospital y provisiones, número 2.—Sargento para el paso de enfermos, Artillería.
De orden del Excmo. Sr. General Gobernador Militar.
El coronel teniente coronel, Sargento mayor interino, José Prego.

SECCION RELIGIOSA.

MIERCOLES, Temporas.—Stos. Victor, y Victor no Nicéforo, ms.; Felix, III, pap., Cesareo y Valero, obs. cis.—Sta. Erena, m.

JUEVES, Ntra. Sra. de Guadalupe de Méjico.—Santos Nestor y Didoro, mrs.; André y Valero obs. cis.—Sta. Ebra, v. y m.

CULTO RELIGIOSO.

EJERCICIOS ESPIRITUALES

QUE PARA SOLOS HOMBRES TENDRÁN LUGAR EN LA CAPILLA PÚBLICA DE LOS PP. DE LA COMPANÍA DE JESUS, DESDE EL DÍA 25 DE FEBRERO AL 6 DE MARZO DE 1885.

Día 25.—A las seis de la tarde se rezará el Santo Rosario, seguirá un cántico y una plática preparatoria, terminándose con otro cántico.

Del 26 al 5 inclusive. A las seis de la mañana habrá una misa rezada durante la cual se leerán los principales misterios de la misma; seguirá la meditación, terminando con un cántico.

A las seis de la tarde, los ejercicios se tendrán en este orden: rosario, meditación, y plática, con cánticos intermedios.

Día 6 de Marzo. Primer Viernes del mes. A las seis empezará la misa y Comunión general.

Por la tarde, á la hora de costumbre, terminarán los Santos Ejercicios con el Santo Rosario, cántico y plática. Estará de manifiesto S. D. M. y se acabará con la bendición del santísimo.

N. J. A.—Los que asistieren á estos Santos Ejercicios, siquiera por cinco días, pueden ganar una indulgencia plenaria, si confesados y comulgados rogaren por las necesidades de la Iglesia: (Alej. VII.—Bened. XIV.)

VARIEDADES

SAN FRANCISCO DE ASIS Y SUS NUEVOS BIÓGRAFOS.

(Del Diario de Barcelona.)

Hé aquí seguramente la mejor de las publicaciones que con motivo de la proximidad del año nuevo se han dado á luz. Los más célebres artistas de todas las escuelas, Giotto y Rafael, Murillo y Rembrandt, Robbia y Alonso Cano se hallan representados en ella por medio de innumerables maravillas. ¿Qué es, pues, ese libro? Es obra de algunos monjes que no disfrutaban siquiera del derecho de habitar tranquilamente en miserables celdas. ¿Que es lo que se refiere en él? La vida de un hombre que fué más pobre que los más pobres, que se acostaba sobre el desnudo suelo, que se mantenía con unas cuantas raíces y que, al andar, desgarraban sus pies las piedras del camino...

Por el solo poder del amor, este voluntario mendigo ha ejercido más considerable influencia en el mundo que los políticos más famosos, y mientras que las glorias humanas van convirtiéndose en deleznable ruinas, San Francisco ve brillar al rededor de su frente una aureola cada día más brillante.

Esta figura tan dulce y suave parece de ayer, tan íntimamente enlazada se halla con todo lo que sin cesar renace en la creación, con los árboles, las flores y los pájaros. El tiempo no ejerce acción alguna sobre las poéticas *Fioretti*, como tampoco sobre las parábolas que el Hombre-Dios sembraba á lo largo de los caminos de la Galilea. Parece oírse un eco de las conversaciones entre el Salvador y sus Apóstoles al través de las frases de inefable ternura que el Santo de Asis dirige al angélico hermano Leon, á quien llama «su querida pequeña oveja del buen Dios, pececilla de Dios.» La existencia mortal de aquel que fué tan amado de Cristo parece un reflejo del Evangelio.

El arte vigoriza eternamente en esos conmovedores relatos y la encantada imaginación contempla siempre con el mismo arroboamiento á ese Santo que predicaba á los pájaros del cielo y que decía: «Mi hermana la golondrina y el lobo mi hermano.» Como hace notar uno de los biógrafos de San Francisco, diríase que este elegido entre los hijos de los hombres gozaba del privilegio que disfrutaban nuestros primeros padres antes de su caída, cuando en el Eden la naturaleza entera obedecía á Adán.

Este hombre tan sentimental y tierno, fué, sin embargo, uno de los hombres que más irresistible influjo hayan ejercido jamás sobre las muchedumbres. Fundó un orden inmensa y sirvió poderosamente á la causa de la civilización, ¿de qué manera? abandonándose sencillamente á los impulsos de su alma candida y desinteresada, y obedeciendo la palabra del Cristo: «Renunciado todo para seguirme.»

El conmovedor cuadro de Giotto, «los Místicos desposorios de San Francisco y la Pobreza» basta por sí solo para caracterizar al Patriarca de los franciscanos. Pablo de Saint-Victor quedó profundamente sorprendido ante el significado de esta composición, y ha hablado repetidas veces de la elocuencia de

esta Pobreza, hermosa como un ángel, y demacrada como un espectro, que tiende su mano á ese joven fraile enardecido de amor. En efecto, San Francisco no sufrió la pobreza, sino que la quiso con tanto ardor como otros desean el poder, la voluptuosidad y la riqueza. Por ella lo dejó todo, la opulenta casa de su padre Bernardone, y la compañía de sus amigos; por ella recibió con alegría las burlas de los habitantes de Asis, ante cuyas miradas volvía á aparecer cubierto de harapos el joven elegante á quien habían visto con el traje de distinguido caballero; y por último, cantó la Pobreza como se canta un ser adorado.

«Señor, dice, tened piedad de mí y de la señora Pobreza. Mirad que está sentada sobre el estierco, ella que es la reina de las virtudes. Ella fué la que os recibió en el establo y en el pesebre y la que, acompañándoos durante toda vuestra vida, cuidó de que no tuvieseis donde reclinár la cabeza. Mientras que vuestra Madre, á causa de lo elevado de la Cruz, no podía llegar ya hasta vos, en aquel instante la señora Pobreza os abraza más estrechamente que nunca. Ella no quiso que vuestra cruz fuese trabajada con pulcritud, ni que hubiese número suficiente de clavos, ni que fuesen aguzados y brillantes, sino que solo proporcionó tres procurando que fuesen duros y groseros para mejor contribuir á los propósitos de vuestro suplicio. Y mientras estáis muriendo de sed, tuvo buen cuidado de que se os negase un poco de agua, á fin de que entregáseis el alma en medio de los estrechos abrazos de esta esposa. Oh ¿quién no amará, pues, á la señora Pobreza sobre todas las cosas?»

San Francisco amó la Pobreza, fué amado de ella, enseñó á sus compañeros á amarla y este amor fué más fuerte que el odio. En el siglo XIII la crisis social era casi tan violenta como ahora, y en determinados países la lucha contra la Iglesia se traducía, como hoy día, en sacrilegios y rompimiento de cruces. El Rdo. Delara puso este punto muy de relieve en el discurso que pronunció el verano pasado en la iglesia de los carmelitas con ocasión de la fiesta de Santo Domingo. Santo Domingo y San Francisco resucitaron el sentimiento idealista entre esos pueblos dispuestos á dejarse arrastrar por sus apetitos y concupiscencias. Al efecto organizaron la Orden Tercera, ó sea una especie de francmasonería del bien, é hicieron revivir la paz sobre la tierra, reanimando en ella la fé.

«Cuán conmovedor es el encuentro entre Santo Domingo y San Francisco, tal como nos lo refiere Lacordaire!

«Una noche en que el Patriarca de los hermanos predicadores estaba orando en la basílica del Vaticano, vió al Salvador de los hombres irritado contra la tierra, blandiendo tres dardos inflamados para exterminar con ellos á los orgullosos, á los avaros y á los lascivos, y á María, su augusta Madre, que detenia su brazo presentándole dos pobres y haciendo esta promesa: «Estos dos fieles servidores harán respetar en todas partes la fé y las virtudes evangélicas.» Domingo reconoció su imagen en uno de ellos, pero ignoraba quién era el otro. No obstante, la figura de su compañero quedó profundamente impresa en su memoria. Al día siguiente, salta de la basílica referida, cuando al levantar los ojos vió bajo un hábito de mendigo la figura de aquel misterioso amigo que el cielo le había mostrado. Inmediatamente corre hacia él, y los dos Santos, reconociéndose, sin haberse visto nunca, permanecen abrazados largo rato sin decirse una palabra. Al fin Domingo rompe el silencio y refiere la vision con que se había visto favorecido la noche anterior, y luego añade: «Francisco, tú eres mi compañero y trabajaremos de comun acuerdo. Permanezcamos unidos, y nadie podrá prevalecer contra nosotros.»

Abrazados de este modo es como estos dos pacíficos conquistadores, que acaban de dividirse el mundo, aparecen ante la posteridad. De esta manera nos los presenta el Dante, que era terciario de San Francisco, el otro propagando la ciencia y la verdad, y el otro deramando sobre la tierra torrentes de luz y de ternura:

L'un fu tutto séráfico in ardore,
L'altro per sapienza in terra fue,
Di cherubica luce uno splendore.

Esta Tercera Orden se ve constantemente asociada á nuestra historia. Sabido es que San Luis fué franciscano, que debajo del mando Real llevaba el cilicio y el traje de paño burdo y que en las ocasiones solemnes aquel Monarca admirado por la Europa é intrépido caballero, se presentaba vestido de monje. «El santo hábito que llevó San Luis, dice el Padre Claudio Frassen, que

es incomparablemente más precioso que la púrpura de los Reyes, se guarda con singular veneración en el Real Monasterio de las señoras Religiosas de Santa Clara del arrabal de San Marcelo de Paris.»

Después de las investigaciones de M. Siemeon Luce y de M. Léon Gautier, no cabe ya duda de que Juana de Arco fué franciscana. Los sufrimientos de nuestra época nos han ayudado á comprender mejor el misterioso trabajo que se verificó en los espíritus durante el siglo XV y que precedió á la venida de la libertadora. Desde los más apartados extremos del país las almas elevadas participaban de un mismo dolor y de igual esperanza. Así vemos á Juana de Arco, antes de subir á caballo para ir á libertar á Orleans, enviar su anillo de doncella á la viuda de Duguesclin, lo cual demuestra que todo lo referente al gran condestable era conocido hasta en las aldeas.

Los franciscanos fueron los infatigables agentes de esta campaña en el terreno de las ideas que precedió á la campaña de Juana de Arco. Santa Colette, la reformadora de la orden de las señoras pobres de San Francisco y la fundadora de las monjas clarisas, fué amiga de la doncella de Orleans, y las lágrimas acuden á los ojos al contemplar el grupo que forman estas dos mujeres, la santa y la heroína.

El célebre predicador de aquella época, el hermano Richard, iba de ciudad en ciudad y de choza en choza haciendo oír la voz del patriotismo y ocupándose tambien en organizar los medios humanos para triunfar. A la vez sombrío y alegre, impaciente y amable, sabia cultivar y excitar maravillosamente á las muchedumbres. La irresistible elocuencia reanimaba en todas partes el amor á la Francia que la conquista inglesa no habia podido extinguir. Anunciaba atrevidamente la próxima libertad del país, y no se recataba de hacer propaganda á favor del Rey legítimo: «Sembrad, sembrad, buenas gentes, habichuelas en abundancia, porque aquel que debe venir, llegará pronto», decía un día á sus oyentes. Estos siguieron sus consejos al pie de la letra, y sabemos, por el testimonio de un autor contemporáneo, que las habichuelas sembradas por el consejo de dicho fraile franciscano, contribuyeron á alimentar al ejército Real, cuando recorrió el espacio comprendido entre Troyes y Chalons en la campaña emprendida con motivo de la consecracion del Rey.

El hermano Richard fué el confidente, el consejero y el confesor de la buena loresna. Cuando se encontraron en Troyes en 1428, pudo contemplarse un espectáculo digno de inspirar á uno de los maestros de la pintura: al hombre de Dios arrojándose ante la intrépida plebeya y dándole las gracias por haber salvado la Francia.

Voltaire, que felicitaba tan calurosamente al Rey de Prusia por haber tenido la satisfacción de ver las espaldas de los franceses en Rosbach, no se equivocó acerca del papel desempeñado por el monje, y con el seguro instinto de su odio contra lo noble y generoso, intentó hacer víctimas á Juana de Arco y al hermano Richard de una doble villanía. «Voltaire, escriben los autores de «San Francisco», después de haber intentado en un poema manchar la angelical inocencia de la doncella de Orleans, dice en su «Diccionario filosófico» que «Juana de Arco no era más que una idiota manejada por un bribón llamado el hermano Richard.» Unicamente insertamos aquí este ultraje para confirmar lo que acaba de leerse con el testimonio no sospechoso de un enemigo.

Después de la heroína que liberta una patria, el hombre de génio que descubre un mundo. Tambien Cristóbal Colon es un terciario de San Francisco: lleva la vida de monje y tiene la austeridad de tal; es un creyente y un apóstol. Va al convento de la Rabida, en Andalucía, para reanimar su espíritu cerca del primero que creyó en él, el P. Juan de Marchena, y á San Francisco es á quien pide la gracia de no ser orgulloso ante tanta gloria, y de no irritarse ante tanta ingratitude.

De modo que, por todas partes donde se fije la vista, siempre se encuentra debajo de este hábito de paño burdo á seres que parecen hechos de otra materia que los otros. Es que, como lo recordaba Leon XIII en la Enciclica publicada con ocasión del séptimo centenario del nacimiento de Santo Domingo, hay en la fé un principio que eleva las almas á una esfera superior á la suya propia; es que todo lo que es verdaderamente grande en el mundo, supone un sacrificio, un desprendimiento de los bienes de aquí abajo, una indiferencia por todo lo que nos atañe

personalmente y una confianza en una intervención superior. Bajo el punto de vista del limitado buen sentido, ¿que cosa más irracional que San Francisco fundando, con unos cuantos compañeros que se alimentan de cortezas de pan en el fondo de un desierto, una orden que algunos años después cuenta ocho mil casas y doscientos mil religiosos? ¿Quién más insensato que Juana de Arco, al manifestarse convencida de que una campesina triunfara allí donde se habían estrellado los más atrevidos caballeros y los más famosos capitanes? ¿Quién más imprevisor que Cristóbal Colon, lanzándose al través de la inmensidad en busca de otro mundo? Pues cabalmente estos místicos, como les llaman desdeñosamente nuestros despreocupados, y estos entusiastas que obedecen á una voz sobrenatural, son los que transforman la humanidad y cambian la faz de la tierra.

No desconozco que es desagradable para cierto partido que se diga que todas estas grandes cosas han sido realizadas por los capuchinos; pero la historia tiene, sin embargo, sus derechos. El patriarca de los capuchinos se nos aparece con un séquito que no han tenido muchos Reyes. Desde Cimabue hasta Fiandrin, un verdadero ejército de artistas se ha dedicado á celebrar sus virtudes y á reproducir sus milagros. Aun considerada la cuestión bajo el punto de vista artístico únicamente, preciso es confesar que, sin los capuchinos, la historia del Arte carecería de algunas páginas muy hermosas.

Y á esto añado que, si ha de juzgarse por el magnífico volumen que tenemos á la vista, los capuchinos actuales no desmerecen, en mi concepto, de sus antecesores, respecto de la elocuencia y de la sabiduría. Los PP. Arsenio de Chatel, superior de los capuchinos de Paris, de Porrentruy, superior de los de Marsella, y los PP. de Cheranée, de Gréze y de Chanday, que han estudiado bajo todos sus aspectos la vida del Serafico de Asis, manejan muy bien la pluma, y cada uno de sus capítulos, llenos de color y de movimiento, contribuye á formar el conjunto mas armonioso. Es indudable que todos los que han tomado parte en esta obra colectiva, son pobres de espíritu; pero debiendo entenderse esta frase como la entiende Bossuet, esto es, que tienen el espíritu de la pobreza. Como San Francisco, el sublime mendigo, el amigo de los infelices y de los desheredados, aman al pueblo á quien se engaña, y, para acercarse á él, se han convertido en indigentes como él.

«¿Quién, pues, ha dicho Lacordaire, irá á encontrar á mi hermano el pueblo por el solo placer de conversar con él acerca de la verdad y de hablarle sencillamente de Dios, entre el sudor de hoy y el de mañana? Aquel que le traera, no un libro muerto, sino una cosa inapreciable, una fé viva, un alma, en una palabra, Dios hecho sensible en el tono de una frase; la fé, el alma y el mismo Dios, diciéndole juntos: «Soy un hombre como tú; he estudiado, he leído y he meditado por tí, que no podías hacerlo, y te traigo la ciencia. No busques en otra parte la demostración de lo que te digo, pues la ves en mi vida; el amor te da su palabra de que es la verdad»

«¿Quién podrá, quien se atreverá á hablar de este modo al pueblo, sino el apóstol del pueblo, el capuchino con su cordón y sus pies desnudos?»

ED. DRUMONT.

CRÓNICA

Suscripción abierta en la Redacción de este periódico para el socorro de las víctimas de los temblores en las provincias de Málaga y Granada:

Suma anterior. . . \$ 50
D. Oscar Camps y Soler. . . » 4
Sres. Larrinaga y Echeita. . . » 50

Total. . . » 104

Continúa abierta la suscripción.

Por el vapor *Batangas*, que saldrá para Batangas y escalas, hoy á las cuatro de la tarde, la Administración central de Correos, remitirá hasta las dos de la misma, la correspondencia que haya para dicho punto, Mindoro, Taal y Bauan.

Por el vapor español *Eolus*, que con destino á Cebu, Surigao y Camiguin, saldrá mañana á las doce del día, se enviará hasta las diez de la misma, la correspondencia que haya para dichos puntos, Bohol y Cagayan de Misamis.

— 314 —

cito en un brazo, murmurando al mismo tiempo á su lado:

—¡Desgraciado accidente! caballero, muy desgraciado. Partida de placer interrumpida á mala hora.

El joven se volvió estremeciéndose.

Acababa de reconocer, ó mejor dicho, adivinar á Lartigue en el personaje que le hablaba, á pesar de su disfraz.

—Muy desgraciado, sí, señor,—repuso Mauricio en alta voz.

Y añadió:

—Partida aplazada...

Subió en seguida al coche, dirigiéndose éste hácia Paris.

El rumor del accidente se propagó con gran rapidez, como sucede siempre en tales casos.

Cuando se alejaba el coche, llegaban los agentes de policía al lugar del suceso.

—¡El hielo roto!—dijo uno de ellos.—Es imposible tiene más de quince centímetros de grueso.

Uno de los curiosos repuso enseñando el agujero:

—¡Mirad!

El agente examinó la abertura, dió un golpe con el pie y dijo:

—¡Tienenos del infierno! ¡Han estado aquí los ladrones esta noche!

—¡Ladrones!—repitieron varias voces.

—Sí.

—¿Ladrones de qué?

—De peces. Juraría que han pescado aquí esta noche furtivamente, y se ha vendido esta mañana la pesca en el mercado.

— 319 —

Cuando volvió el médico militar, quedó bastante satisfecho del estado del enfermo y le dijo que podía volver á Paris; pero que la curación no estaba terminada y que era preciso no salir de casa en algunos días, so pena de cometer una imprudencia grave.

Habían secado la ropa de Alberto durante la noche anterior.

El joven oficial ayudó á su amigo á vestirse, pues el dolor del brazo no le dejaba moverse con libertad; mandó á buscar un coche y acompañó á su amigo á Paris.

Cuando llegaron á la calle de Rennes no estaba Pablo de Gibray.

Sus obligaciones le llamaban al tribunal muy temprano, y habia ido allí sin preocuparse de la ausencia de su hijo.

Mandó Alberto que encendiesen la chimenea de su cuarto, le calentasen la cama, y se acostó.

—¿Ha venido alguno á preguntarte por mí?—dijo al criado.

—Sí, señor, un caballero á quien no conozco. Venía á preguntarte como seguías. Ha dejado su tarjeta; heia aquí.

Leyóla Alberto y vió el nombre de Ludovico Bressolles, como se había figurado.

—¿Cuándo ha venido el señor Bressolles?—preguntó.

—Esta mañana.

—¿Ha sido mi padre quien le ha recibido?

—No, señor, he sido yo... Vuestro señor padre se habia marchado ya.

— 318 —

Aquella carrera le habia salvado.

Gracias á la reacción producida por aquel ejercicio, habia podido evitarse la pulmonía, casi inevitable, que debia haberse presentado á consecuencia de un baño frio en aquella época; pero el hombre seguia dolándole mucho.

El oficial de artillería ayudó á Alberto á desnudarse, metióle en la cama y llamó á un médico militar, el cual llegó en seguida declarando que se habia descompuesto el hombro por la violencia de la caída se lo arregló pero dijo que era indispensable un reposo completo.

—¿No puedo volverme á mi casa?—preguntó el hijo del Juez instructor.

—Hoy es imposible.

—¿Y mañana?

—No puedo contestar á eso... Mañana por la mañana os contestaré, despues de haberos visto.

—¿No se inquietará tu padre?—dijo el teniente.

—No, porque sabe que he venido á verte y le he advertido que tal vez me quedaría esta noche en tu casa, como me ha sucedido otras veces.

—¿No quieres mandarle un recado avisándole lo que te ha sucedido?

—¿Para qué? Seria inquietarle en balde. Si es preciso escribirle, mañana se hará despues de la visita del médico; mas espero que no será necesario.

El doctor le recetó una pocion.

Tomóla Alberto y se durmió profundamente, no despertando hasta la mañana siguiente.

— 315 —

—¿Pescar debajo del hielo?

—¡Diantre, bien conocido es!... Es preciso que sean varios. Hacen un agujero y por él meten una red que llaman *trou-boule*. Uno de los pescadores la tiene y los otros dan patadas sobre el hielo. Al oír el ruido, los peces acuden atolondrados á la superficie, sintiendo el aire exterior que penetra por el agujero, y entonces cogen cuantos quieren. ¡Son muy prácticos los pescadores furtivos!

Ha tomado posesion de la Comandancia P. M. de la Concepcion, el capitán de infanteria, electo para dicho cargo, don Gabriel Gonzalez.

Se ha concedido permiso por la Superioridad a don Nicolás Cámara y a don Juan Arbolada, para construir respectivamente un panco y un palebot.

Han sido pasaportados para la Peninsula como cumplidos de pais, el sargento primero Ricardo Perez, y los segundos Bratlio Huici, Alberto Garcia y Antonio Oliveros, los tres primeros del regimiento de Iberia núm. 2 y el último del tercer tercio de la Guardia civil.

Por Decreto Superior, ha sido declarada colonia agricola, la hacienda de San Antonio, sita en la provincia de la Isabela, de la propiedad de la Compañia general de Tabacos de Filipinas.

Han sido destinados a las órdenes del teniente de infanteria don Juan Ferrater, que marcha mañana en comision del servicio al distrito de Surigao, a bordo del vapor *Eolus*, el sargento primero Luciano Fernandez, y los segundos Antonio Priano y Pablo Fernandez, todos del arma de infanteria.

El Excmo. Sr. Gobernador general, ha dispuesto que se exima del servicio de las armas al quinto Domingo Malabanan, así como que se le exuya del alistamiento de casados, por haber cumplido los veinticinco años de edad.

Han tenido entrada en la Subinspeccion de las armas generales, los ajustes de haberes, formados al capitán don Miguel Cruz y Corrales y alférez don Castor Elvira, hoy del ejército de la Peninsula.

Se ha ordenado por la Superior Autoridad de las Islas, que se engane en subasta pública la Casa-Comandancia del distrito de Bislig.

Ha sido destinado al regimiento de Joló núm. 6, el capitán del cuadro eventual de reemplazo, don Marcelo Sanchez.

Han sido aprobadas las cuentas presentadas por el Presidio de las Islas Marianas, correspondientes al primero y segundo semestre del año económico de 1881 a 82.

La Autoridad Superior de estas Islas, ha suplido el consentimiento paterno a la señorita doña Micaela Velez y Corrales, para que pueda contraer matrimonio con don José Ruiz Jimenez Abella.

En la *Gaceta* de ayer, se publica la Balanza mercantil de la Aduana de Manila, correspondiente al año 1884.

El Excmo. Sr. Gobernador general, ha concedido los siguientes gastos:

Uno por valor de 243 pesos, para la construcción de la casa-escuela de niños del pueblo de Masinloc de la provincia de Zambales.

Otro por valor de 550 pesos, para la reparación de la casa-cuartel de la Guardia civil del pueblo de San Francisco de la provincia de Cavite.

Otro por valor de 355 pesos, para la idem de una casa-escuela en la cabecera de la provincia de Cagayan.

Y otro por valor de 490 pesos 12 1/2 céntimos, para la idem de la Casa-Real de la provincia de Zambales.

El vapor *Gravina*, que llegó ayer mañana de Zamboanga y escalas, trajo de pasajeros a don José de Paz, contador de fragata; don Ernesto Alvarez, teniente del número 7; doña Juana Reina, con un hijo, y varios a proa.

Las aprehensiones hechas anteayer por la Guardia civil veterana, fueron las siguientes:

- Por robo. 6
- Por cortar zacate sin permiso en los fosos de la fortificación. 1
- Por ser deudores de sus contribuciones. 8
- Por rina y escándalo. 4
- Por estar mandado capturar. 1
- Por heridas. 3
- Por indocumentados. 3
- Por infracciones a bandos. 9
- Por maltrato de obra a otros individuos. 2

La Autoridad Superior del archipiélago, ha concedido la medalla del mérito civil a don Manuel Gloria, por sus buenos servicios en el planteamiento y recaudacion del impuesto de cédulas personales.

Con la *Gaceta* de ayer se repartió el indice de las leyes, Reales decretos, reglamentos, órdenes y circulares, publicados en dicho periódico oficial en el mes de enero último.

Se ha aprobado por la Superioridad, el tipo de 1097 pesos 90 céntimos al año, fijado por la oficina respectiva, para la licitacion en concierto público, del servicio

de recaudacion del impuesto de carruajes, carros y caballos en la provincia de Bohol.

¡Lucidos estamos los vecinos tranquilos de Manila!

Empezábamos a respirar y a dormir sosegados, libres del estruendo bullicio de la Pascua de los chinos que con sus petardos y batinines nos han mortificado durante estos últimos días, cuando nos sorprende, y nos debia sorprendernos pues todos los años sucede otro tanto, el monótono sonsonete de los naturales entonando a grito pelado aquello de

Oh Dios sa calangitan
Hari nang sangcalupaan
Dios na ualang capantay,
mabait lubhang maalam
at punó nang carunungan.

que ya por argentina y atiplada voz de bella dalaga, ya por tomada voz de *lalaqui*, no siempre *bagontao*, lanzan al viento en las apacibles silenciosas horas de la noche, y cuando el pacífico morador de los suburbios trata de buscar en un reparador o el descanso necesario a las fatigas del día.

Dignas del mayor respeto son para nosotros las costumbres populares, máxime si ellas revisten un carácter religioso, pero precisamente por esto último es por lo que no nos cansaremos de censurar estos cantos de la Pasión, verificados a la mortecina luz del primitivo *tinohy* y tendidos en revuelta confusión en amplio *lancape*, *dalagas* y *bagontaos*, que intercalan las religiosas estrofas con libaciones del *coquillo* indígena ó el peninsular carabanchel ya que no con excesos más trascendentales.

Si el natural se va preciando de civilizado, ya en el vestir, ya en sus aficiones a espectáculos importados, ya en sus tratos, en fin, de sociedad, ¿por qué no ha de ser llegada la hora de relegar estas antiguas prácticas a la sementera y dedicar esta época del año en que se conmemoran misterios altamente respetables, al rezo con el debido recogimiento y respeto, bien cada cual en su casa, bien en los anchurosos, cómodos y hermosos templos que el cristianismo tiene elevados al Divino Hacedor en esta Perla del Oriente?

En la mañana de anteayer ocurrió un sensible accidente.

En el entresuelo de una casa de la calle de Magallanes, vivía una señora sexagenaria impédida, con una hija, la cual despues de terminar las faenas propias de la limpieza de la casa y dejar a su madre sentada cerca de la ventana, se vió precisada a salir para ver a una familia conocida. La pobre anciana estaba entretenida en una labor propia de su edad y encendió un tabaco, arrojando luego el fósforo, que cayó fatalmente en la canastilla de costura y empezó a arder la ropa que había en ella, propagándose el fuego a la saya de la desgraciada anciana, la cual imposibilitada de moverse, fué víctima de las llamas que fueron las que por fortuna, en medio de la desgracia, avisaron a los vecinos, los cuales evitaron un incendio seguro en dicha calle y el que la pobre mujer quedase carbonizada.

Esta fué asistida con toda solicitud, pero no era ya posible salvarla y en la tarde del mismo día entregó su alma a Dios.—*Q. E. P. D.*

Han sido agregados a los regimientos de Magallanes núm. 3 y Joló núm. 6, respectivamente, el teniente don Angel Ortiz Sampaio y el alférez don Enrique Santa María Casquete.

Por la Intendencia general de Hacienda, se han circularizado ya las órdenes oportunas, a fin de que los funcionarios del ramo contribuyan con un día de haber para la suscripción abierta en favor de las víctimas de los temblores en las provincias andaluzas.

Se ha dispuesto que pase a cubrir una vacante de su clase que existe en el regimiento de Magallanes núm. 3, el alférez de infanteria don Juan Pazos y Caños.

El personal que sirve a las órdenes del Excmo. Sr. D. Joaquín Chinchilla, correspondiendo a las muchas pruebas de amistad y deferencia de su digno jefe, ha fletado algunos vaporcitos de los de bahía, al objeto de acompañarle hasta el último momento el día de su embarque en el *Reina Mercedes*.

Los asilados del Hospicio de la Convalecencia y vecinos de aquellos alrededores están de enhorabuena esta Cuaresma, pues ha llegado a nosotros la noticia de que todos los miércoles, viernes y domingos en los ejercicios de la tarde, tendrá a su cargo la cátedra del espíritu Santo el notable orador sagrado don Faustino Sanchez de Luna magistral de la Santa Iglesia Metropolitana.

No faltaremos alguna tarde a oír la fácil palabra del padre Luna.

Don Enrique de Mhartin y Guix, se ha servido remitirnos un ejemplar de su última obra, *De España a sus Indias—Memorias de un Viaje de tres mil leguas*—que acaba de publicar.

El libro vá precedido de una sentida de-

dicatoria al Excmo. Sr. General segundo Cabo, don Emilio de Molins, y de un prólogo del castizo y conocido escritor militar, el comandante de caballeria don Enrique Monreal y Sús; en todas las páginas de aquel, se advierte una erudicion nada común y contiene en forma que recrea, al par que instruye, bellísimas descripciones de un viaje a estas Islas, partiendo desde el puerto de Barcelona.

Oportunamente nos ocuparemos de esta obra, que por el ligero examen que hemos hecho de ella, la consideramos digna de figurar en la Biblioteca de toda persona estudiosa, limitándonos por ahora a dar las gracias a su joven autor, por el ejemplar con que nos ha obsequiado.

AMBICION.

Tú, compañero cdioso,
De mi edad juvenil al par nacido,
Espíritu ambicioso,
Que haces latir ansioso
Mi débil corazón, piedad te pido.

No más mi pecho sienta
Tu punzante aguijón: cura su herida.
Loca el alma y sedienta
A tu impulso fatal, ya en la tormenta
Cruzando el mar de la mudana vida.

Incesante ambicion, que aprisionada
Tienes mi mente en el mezquino suelo,
Deja, ambicion malvada,
Mas poderosa cuanto más odiada,
Que tienda lejos de la tierra el vuelo.

Como lejana bruma
Que cubre el bello sol, la infancia mia
Cubierta está por tí, y un ansia impía
Mi pensamiento abruma,
Y de tu furia el huracan me guía.

Cárcel del alma son los vanos goces
Y mágicas quimeras,
Que cual las olas de la mar arteras
Dejan en pos atrocies
Y hondos abismos al pasar ligeras.

¿Qué sueña el alma mia? ¿Qué pretende?
¿Qué desmedida vanidad la ofusca?
¿Qué fatuo brillo enciende
Mi tranquila ilusion? ¿Qué es lo que busca?
Quizá ella misma su ambicion no entienda.

¡Fausto... riqueza... honores!...
Metéoro brillante,
Vagabundo ruinoso!...
Gala pueril de las livianas flores,
Vuelo fugaz de golondrina errante!

Sólo en tí, misterioso
Supremo Sér que el universo llenas,
Está el eterno bien y está el reposo;
No en la vida mortal, gérmea viciosa
De horribles duelos y de amargas penas.

Por eso tú, implacable compañero,
Nacido ayer para turbar mi calma,
Espíritu rastreo
De mundana ambicion, huye ligero,
No te sienta jamás dentro del alma.

F. P. Echevarría.

Han sido destinados en concepto de agregados a los regimientos de Iberia núm. 2 y Joló núm. 6, los tenientes del cuadro eventual de reemplazo, don José Jorge y don Francisco Paulino Rico.

A la atención de un apreciable amigo debemos algunos detalles del viaje que verificó al Archipiélago de Joló, el trasporte de guerra *San Quintin*, a cuyo bordo iba el regimiento de Mindanao núm. 4, destinado a cubrir la guarnicion de aquella plaza.

Tres días invitó dicho buque en la travesía, que fué felicísima, no sólo por lo apacible del mar, sino por el delicado y fino trato de que fueron objeto todos los pasajeros, por parte de los galantes marinos que forman la oficialidad del *San Quintin*.

La casualidad hizo, que al día siguiente de zarpar de este puerto, celebrase sus días el comandante de aquel, don Guillermo España, quien con tal motivo fué felicitado por el segundo jefe del citado cuerpo de infanteria, y una comision de tres capitanes y cuatro subalternos del mismo, a los cuales obsequió dicho señor con dulces y licores de diferentes clases.

La música del regimiento rompió tambien, aquel día, la monotonía de la vida de a bordo, tocando una alegre diana y por la noche obsequió al señor España con una brillante serenata, durante la cual, participaron todos los pasajeros, incluso las señoras, de un delicado *lunch* reinando la expansion y alegría más comunicativas.

A las tres de la madrugada del día 12, fondeó el *San Quintin* en la rada de Joló, zarpando al siguiente para Zamboanga, con el regimiento de Visayas núm. 5, y una compañía del de Manila núm. 7, que guarnecian dicha plaza.

El 15 por la tarde se esperaba al señor coronel Gobernador de la Colonia don Julian Gonzalez Parrado, procedente de esta capital, y se hacian preparativos por todo el elemento oficial, para recibir dignamente a tan querida autoridad.

de este Reglamento, podrán instruir las diligencias sumarias en averiguacion de los delincuentes ó causas que lo hubieren producido, remitiéndolas acto continuo a la autoridad competente, y poniéndolo en conocimiento del superior inmediato.

Art. 131. Las faltas que cometan los empleados de montes en el ejercicio de sus funciones se castigarán en el orden administrativo, del modo que aparece en los artículos siguientes.

Art. 132. El ingeniero Inspector ó el Director general de Administracion civil, corregirán las faltas de consideracion, deferencia y respeto a los superiores y a las autoridades, dirigiendo a los causantes las amonestaciones oportunas y apercibiéndolos para lo sucesivo.

Art. 133. La reincidencia en las faltas que expresa el artículo anterior, la morosidad ó negligencia en el cumplimiento de sus propias obligaciones, la falta de vigilancia sobre las de los inferiores, en maltrato a estos ó el disimulo de sus faltas serán corregidas por los funcionarios expresados en el artículo anterior, con privacion de sueldo de cinco a quince días. Cuando aplique la correccion el ingeniero Inspector, dará siempre conocimiento de ello al Director, el cual, en vista de las circunstan-

Ha sido nombrado para el mando de la compañía del tercer tercio de la Guardia civil, que presta sus servicios en el distrito de Samar, el capitán de infanteria, recientemente ascendido a este empleo, don Juan Viamonte, habiéndose expedido a su favor el oportuno pasaporte para que pueda incorporarse a su nuevo destino.

Ayer recibimos la visita de despedida del maestro Goré, que verdaderamente emocionado nos rogó hiciésemos presente al público de Manila, el grato recuerdo que su corazón conservará de esta sociedad, que tantas pruebas de aprecio y simpatía le ha demostrado durante su permanencia entre nosotros.

El señor Goré lleva el firme propósito de retornar a esta capital tan pronto como su salud y sus intereses artísticos se lo permitan.

Por nuestra parte agradecemos en lo que valen los sentimientos de gratitud y amistad expresados por el señor Goré hacia este público, que en su mayoría desea al maestro todo genero de prosperidades y una breve ausencia.

Las loterías se remontan a la época de los romanos, que divertían con ellas sus saturnales. Neron estableció loterías para el público, en las que diariamente se distribuían 1.000 billetes.

La primera lotería de que se hace mención en los anales ingleses, se verificó en el año 1.569, la que según Stow, consistió en 40.000 suertes a 10 chelines cada una, y cuyo producto se aplicó a reparar los puertos del reino. Se necesitaron tres años para vender los billetes. En 1.612, el rey James concedió una lotería para promover el establecimiento de colonias inglesas en Virginia.

Anteanoche se reunieron en casa de don Agustín Guevara, en Quiapo, los profesores de música señores don Oscar Camps, don Blas Echeoguy, don Ramon Valdés, don Laureano Carreras, don Florencio Gonzalez, don José Perez, don Eulogio Kosca, y don Rosalío Silos, con el objeto de discutir y ponerse de acuerdo para redactar el programa de un concierto que se intenta dedicar a las víctimas de los terremotos de Málaga y Granada.

El programa todavía no está ultimado, pero nos dicen que entre otras novedades, se tocará una pieza en siete pianos a la vez.

Elementos no faltan seguramente en Manila; pero se necesita armonizarlos con alguna habilidad para evitar que resulte monotonía, como aconteció con el último concierto del profesor Goré.

El pensamiento será bien acogido por el público; la concurrencia no podrá menos de ser numerosa, y el resultado para los pobres tendrá forzosamente que ser beneficioso, desde el momento que lo tomara bajo su protección la Junta de damas de esta capital.

Tenemos entendido que las Autoridades Superiores y el señor gobernador de la provincia asistirán personalmente a la misa de Requiem que se está preparando en la iglesia del arrabal de Quiapo.

En la Junta calificadora que anteayer se reunió en el convento de Binondo bajo la presidencia del M. R. P. Fr. José Hevia Campomanes, para examinar las gramáticas de dialectos del país acreedores ó dignas del premio ofrecido por el Gobierno, se acordó señalar como las que reunian mejores condiciones, las siguientes:

Gramática Visaya-Española, para Samar y Leite, del P. Antonio Sanchez, franciscano.
Gramática Cebuana, del P. Ramon Zueco, recoleto.
Gramática Vicol, del P. Santos Herrejon, franciscano.
Gramática Tagalog, cuyo autor se ignora.

El día 2 del próximo mes de marzo, estará abierto en la Administracion de Hacienda de esta provincia, el pago a las clases pasivas que tienen asignados sus haberes en las cajas de aquella oficina.

Refiere un periódico científico que las hojas y tallos del tomate hervidos en agua, dan un líquido cuya accion es mortal para los insectos que atacan las plantas, bastando emplearlo en riegos y aspersiones sobre la planta invadida por insectos, para que estos mueran a la primera operacion. El olor, además, ahuyenta a los insectos, impidiendo posteriores invasiones, y el uso de este líquido, en frio, no perjudica a las plantas sometidas a su tratamiento.

En virtud de providencia dictada por el Juzgado de Tondo en las actuaciones de sumaria informacion ad perpetuum, promovidas por el chino cristiano Jorge Juan Vy-Changco, sobre propiedad de una casa, sita en el barrio de Ilaya, comprension de dicho arrabal, marcada con el núm. 10 compuesta de materiales fuertes, se llama a las personas que se consideren con derecho a oponerse a la pretension de dicho chino.

En la mañana de hoy, se verá en la Seccion segunda de la Sala de lo criminal, con asistencia del ministerio fiscal, la causa nú-

mero 1635, seguida en el Juzgado del distrito de Antique, contra H. A. y co-reos, por homicidio.

Subirá a estrados, el abogado señor Cortés.

Tambien se verá esta mañana en la Seccion primera de la misma Sala de lo criminal, por relacion de escribano del Juzgado del distrito de Tondo, para la resolucio de auto interlocutorio, la causa núm. 2147, seguida a instancia de don R. L., contra don M. C., por adulterio.

Subirán a estrados los abogados don Elias Martinez Nubla y don Rosendo Rafasta.

La Administracion de Hacienda de esta provincia, llama, para enterarles de un asunto que les concierne, a los individuos expresados a continuacion:

Don Mariano Jacinto, don Severino R. Alberto, don Gerónimo Martinez, don Marcelo Solho, don José Herrero, don Felipe de la Concepcion, don José Anacleto Ramos, don José de Lerma; chinos Antonio Tung-Chiong, Jao A-chay, Ong Machiang, Vy Jap-Cao, Que Siao, Co-Caco, Lim-lug-Luy, Tau-Adua, Go-Yaotip, Tan-Agi, Gu-Guiao, Ong Liamco, Ong-Jao-Cum, Ing Along, Pedro Zrate Gu-Caugco, Laureano Yap-Yay, Apolonio Vy Tung-Sip, Federico Co-L-queng, Vicente R. Sy-Quia, Carlos José Muñoz Lan-Diongeo, Paulino Vi-Pangco.

El territorio chino propiamente dicho comprende 4.024.690 kilómetros cuadrados, y su poblacion sera de unos 350 millones de habitantes; pero si se añade el Tibet, la Mangolia el Turquestan, y otros países tributarios, el territorio llega a 11.555.764 kilómetros cuadrados, con 371.180.000 habitantes.

Respecto al Japon, comprende su imperio 388.447 kilómetros cuadrados, con 36.357.212 habitantes, cuyos datos nos parecen mas seguros que los de la China, aunque unos y otros procedan de la última edicion de la notable obra de estadística titulada *La poblacion del mundo*, del señor Behm y Wagner.

El Aceite de Hígado de Bacalao regenera las constituciones más débiles, sirviendo a la vez de alimento y medicina, y entre todas las marcas conocidas, el de Lanman y Kemp, es incontestablemente el mejor de todos por su absoluta pureza y gran cantidad de yodo que contiene. 74

Observatorio Meteorológico del Ateneo Municipal de Manila. Observaciones del día 23 de Febrero de 1885.

Cantidad de agua en mm		Horas de lluvia.		Estado del cielo.		Tension del vapor.		Humedad relativa.		Temperatura.		Fuerza 1 a 12.		Direccion.		Bar. reducido y corregido.		Horas de observacion.		SEÑALES.	
0	1	0	1	Despejado	Ídem	192	172	73.0	54.0	30.3	30.3	0	0	0	0	765.23	765.06	10 a. m.	4 p. m.	Manila	Hong-kong
0	0	0	0	Despejado	Ídem	192	172	73.0	54.0	30.3	30.3	0	0	0	0	765.23	765.06	10 a. m.	4 p. m.	Manila	Hong-kong
0	0	0	0	Despejado	Ídem	192	172	73.0	54.0	30.3	30.3	0	0	0	0	765.23	765.06	10 a. m.	4 p. m.	Manila	Hong-kong
0	0	0	0	Despejado	Ídem	192	172	73.0	54.0	30.3	30.3	0	0	0	0	765.23	765.06	10 a. m.	4 p. m.	Manila	Hong-kong
0	0	0	0	Despejado	Ídem	192	172	73.0	54.0	30.3	30.3	0	0	0	0	765.23	765.06	10 a. m.	4 p. m.	Manila	Hong-kong
0	0	0	0	Despejado	Ídem	192	172	73.0	54.0	30.3	30.3	0	0	0	0	765.23	765.06	10 a. m.	4 p. m.	Manila	Hong-kong
0	0	0	0	Despejado	Ídem	192	172	73.0	54.0	30.3	30.3	0	0	0	0	765.23	765.06	10 a. m.	4 p. m.	Manila	Hong-kong
0	0	0	0	Despejado	Ídem	192	172	73.0	54.0	30.3	30.3	0	0	0	0	765.23	765.06	10 a. m.	4 p. m.	Manila	Hong-kong
0	0	0	0	Despejado	Ídem	192	172	73.0	54.0	30.3	30.3	0	0	0	0	765.23	765.06	10 a. m.	4 p. m.	Manila	Hong-kong
0	0	0	0	Despejado	Ídem	192	172	73.0	54.0	30.3	30.3	0	0	0	0	765.23	765.06	10 a. m.	4 p. m.	Manila	Hong-kong
0	0	0	0	Despejado	Ídem	192	172	73.0	54.0	30.3	30.3	0	0	0	0	765.23	765.06	10 a. m.	4 p. m.	Manila	Hong-kong
0	0	0	0	Despejado	Ídem	192	172	73.0	54.0	30.3	30.3	0	0	0	0	765.23	765.06	10 a. m.	4 p. m.	Manila	Hong-kong
0	0	0	0	Despejado	Ídem	192	172	73.0	54.0	30.3	30.3	0	0	0	0	765.23	765.06	10 a. m.	4 p. m.	Manila	Hong-kong
0	0	0	0	Despejado	Ídem	192	172	73.0	54.0	30.3	30.3	0	0	0	0	765.23	765.06	10 a. m.	4 p. m.	Manila	Hong-kong
0	0	0	0	Despejado	Ídem	192	172	73.0	54.0	30.3	30.3	0	0	0	0	765.23	765.06	10 a. m.	4 p. m.	Manila	Hong-kong
0	0	0	0	Despejado	Ídem	192	172	73.0	54.0	30.3	30.3	0	0	0	0	765.23	765.06	10 a. m.	4 p. m.	Manila	Hong-kong
0	0	0	0	Despejado	Ídem	192	172	73.0	54.0	30.3	30.3	0	0	0	0	765.23	765.06	10 a. m.	4 p. m.	Manila	Hong-kong
0	0	0	0	Despejado	Ídem	192	172	73.0	54.0	30.3	30.3	0	0	0	0	765.23	765.06	10 a. m.	4 p. m.	Manila	Hong-kong
0	0	0	0	Despejado	Ídem	192	172	73.0	54.0	30.3	30.3	0	0	0	0	765.23	765.06	10 a. m.	4 p. m.	Manila	Hong-kong
0	0	0	0	Despejado	Ídem	192	172	73.0	54.0	30.3	30.3	0	0	0	0	765.23	765.06	10 a. m.	4 p. m.	Manila	Hong-kong
0	0	0	0	Despejado	Ídem	192	172	73.0	54.0	30.3	30.3	0	0	0	0	765.23	765.06	10 a. m.	4 p. m.	Manila	Hong-kong
0	0	0	0	Despejado	Ídem	192	172	73.0	54.0	30.3	30.3	0	0	0	0	765.23	765.06	10 a. m.	4 p. m.	Manila	Hong-kong
0	0	0	0	Despejado	Ídem	192	172	73.0	54.0	30.3	30.3	0	0	0	0	765.23	765.06				

Almanaque de la Ilustracion Española y Americana para 1885.

Acaban de llegar poquísimos ejemplares y se venden á 4 reales. A los pedidos de provincias suplicamos se acompañe su importe y franqueo en sellos.

RAMIREZ Y GIRAUDIER.

BUQUES

VAPORES DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

(antes A. Lopez y Comp.)
REPRESENTADA POR LA

Compañía general de tabacos de Filipinas.

El vapor-correo REINA MERCEDES.

SU CAPITAN DON JOSÉ M. SAN PEDRO.

Saldrá el 1.º de Marzo próximo para Liverpool y Barcelona con escalas en Valencia, Cartagena, Cádiz, Vigo y Coruña.
El registro se cerrará el día 26.
Admiten carga y pasaje.
El día de la salida estará en el muelle de los de Cavite un vaporcito para conducir el pasaje á bordo.
Rebaja y buen alojamiento para familias.
Se expiden billetes de pasajes de la Península á esta capital.
Se admiten seguros sobre embarques en el mismo vapor.
Administración, Carballo, 2.

VAPOR-CORREO CHURRUCA.

Saldrá para Iloilo, Zamboanga, Isabela de Basilan, Joló, Cottabato, Pollok y Davao, el miércoles 25 del corriente á las tres de la tarde; regresando por las mismas escalas.
Admite carga y pasaje.
Larrinaga y Echeita.

NOTA.—A las dos de la tarde saldrá del pantalán de San Fernando un vaporcito conduciendo el pasaje á bordo.

VAPOR-CORREO ESPAÑA.

Saldrá en su expedición par, para los puntos de Cebú, Catbalogan, Tacloban, Cagayan, Surigao, Camiguin, Cagayan y Maribojoc, el miércoles 25 del corriente á las dos de la tarde; retornando por Cebú, Bais é Iloilo.
Admite carga y pasaje y lo despacha
0 José Reyes.

CHINA AND MANILA STEAM SHIP COMPANY LIMITED.

VAPOR ESMERALDA.
Se espera el jueves 26 del actual, y será despachado para Hong Kong y Emuy, á los pocos días de su llegada.

Para carga y pasaje, acúdase á Peete, Hubbell y Comp., Agentes.

VAPOR-CORREO ROMULUS.

Saldrá en su viaje par para Batangas, Laguanman, Pasacao, Donsol, Sorsogon, Legaspi y Tabaco, regresando por Tabaco, Sorsogon, Donsol, Palanoc, San Pascual, Laguanman, Boac, Calapan y Batangas, el miércoles 25 del actual á las tres de la tarde.

Para carga y pasaje, acúdase á Peete, Hubbell y Comp., Agentes.

VAPOR-CORREO MINDANAO.

Saldrá para Subic, Sual, San Fernando, Cagayan, Currimao, y Aparri, el miércoles 25 del actual á las tres de la tarde; regresando por las mismas escalas.
Admite carga y pasaje y los despachan
Aldecoa y C.º

BERG-GTA. FELISA.

Saldrá dentro de breves días para Cebú y otros puntos, si reúne suficiente carga. Lo despachan
0 Aldecoa y C.º

CEBU, SURIGAO Y CAMIGUIN.

El vapor *Zolus*, saldrá para dichos puntos, el jueves 26 del actual á las doce del día.
Para carga y pasaje, acúdase á Macleod y Comp.

VAPOR ROMEO.

Saldrá para Currimao y Aparri, el viernes 27 del actual á las cuatro de la tarde.
Admite carga y pasaje.
N. Font.

AVISOS

MARTILLO DE FEDERICO CALERO.

17—Escolta—17.

ALMONEDA DE VARIOS EFECTOS.

Hoy miércoles 25 á las diez de la mañana, en este establecimiento.

1 F. Calero.

Martillo

DE GENATO Y COMPAÑIA.

El miércoles 25 del presente mes á las siete y media de su noche, venderemos en pública almoneda sin reserva, en los altos de nuestro establecimiento, varios muebles consistentes en camas, aparadores para ropa y pátros, sillones, sofás, butacas, consolas, veladores, lámparas, cuadros, espejos estrechos propios para adornar pítres ó esquinas, cristalería, mesitas de noche, mesitas de Europa para juego, sofás y butacas de Viena, un carruaje victoria recién carenado, un carruaje araña en buen estado con su pareja y guarniciones y otros varios efectos.

1 Genato y Comp.

CON SUPERIOR PERMISO CASA-AGENCIA DE EMPEÑOS DE D. VICENTE SAINZ.

Plaza de Binondo, núm. 11.

El viernes próximo 27 del corriente desde las nueve de la mañana en adelante, se venderán en pública almoneda las alhajas cuyo plazo de empeño ha vencido según reglamento.

3 Vicente Sainz.

MARTILLO DE FEDERICO CALERO.

Autorizado por D. Vicente Sainz, venderé en pública almoneda en el local que ocupa su casa-agencia, una partida de alhajas finas cuyo plazo de empeño ha vencido.

3 Ca. ero.

MARTILLO DE GENATO Y COMPAÑIA.

Debidamente autorizados por su dueño, venderemos en almoneda sin reserva, un sjuar de casa compuesto de aparadores para ropa y colgador, camas talladas de narra, consola con piedra marmol, velador con id., sofás y sillería de cañaleta, espejos, lámparas de una á tres luces, mesa comedor, aparador platero, cuadros, pedestales con sus macetas y otros varios muebles.

La almoneda tendrá lugar el viernes 27 del actual á las ocho de la noche, en la casa núm. 7 de la calle de Alejandro VI, segunda de San Anton.

3 Genato y Comp.

MARTILLO DE FEDERICO CALERO.

17—Escolta—17.

ALMONEDA DE MUEBLES, CARRUAJES Y CABALLOS.

El sábado próximo 28 del corriente desde las ocho de la noche en adelante, en los altos de este establecimiento.

25, 27, 28 F. Calero.

MARTILLO DE L. PEDREÑO.

65—San Fernando—65.

Debidamente autorizado y por cuenta de quien corresponda, venderé en pública almoneda en los altos de mi establecimiento, el jueves 26 del corriente á las ocho de su noche, sin reserva, gran surtido de muebles de narra, marmol, be'uco y caña, y un número de efectos difíciles de enumerar.

2 Luis Pedreño.

Academia

preparatoria para el ingreso en el Colegio general militar y carrera de telegrafos.

Reposo de las asignaturas de la carrera de Agrimensor y algunas de las del bachillerato en artes.

Clases de Aritmética mercantil y Teneduría de libros.

Dos clases diarias.

San Agustín, 8, letra E. 2

Academia

preparatoria para el ingreso en el Colegio general militar y carrera de telegrafos.

Reposo de las asignaturas de la carrera de Agrimensor y algunas de las del bachillerato en artes.

Clases de Aritmética mercantil y Teneduría de libros.

Dos clases diarias.

San Agustín, 8, letra E. 2

Academia

preparatoria para el ingreso en el Colegio general militar y carrera de telegrafos.

Reposo de las asignaturas de la carrera de Agrimensor y algunas de las del bachillerato en artes.

Clases de Aritmética mercantil y Teneduría de libros.

Dos clases diarias.

San Agustín, 8, letra E. 2

Academia

preparatoria para el ingreso en el Colegio general militar y carrera de telegrafos.

Reposo de las asignaturas de la carrera de Agrimensor y algunas de las del bachillerato en artes.

Clases de Aritmética mercantil y Teneduría de libros.

Dos clases diarias.

San Agustín, 8, letra E. 2

Academia

preparatoria para el ingreso en el Colegio general militar y carrera de telegrafos.

Reposo de las asignaturas de la carrera de Agrimensor y algunas de las del bachillerato en artes.

Clases de Aritmética mercantil y Teneduría de libros.

Dos clases diarias.

San Agustín, 8, letra E. 2

Academia

preparatoria para el ingreso en el Colegio general militar y carrera de telegrafos.

Reposo de las asignaturas de la carrera de Agrimensor y algunas de las del bachillerato en artes.

Clases de Aritmética mercantil y Teneduría de libros.

Dos clases diarias.

San Agustín, 8, letra E. 2

Academia

preparatoria para el ingreso en el Colegio general militar y carrera de telegrafos.

Reposo de las asignaturas de la carrera de Agrimensor y algunas de las del bachillerato en artes.

Clases de Aritmética mercantil y Teneduría de libros.

Dos clases diarias.

San Agustín, 8, letra E. 2

Academia

preparatoria para el ingreso en el Colegio general militar y carrera de telegrafos.

Reposo de las asignaturas de la carrera de Agrimensor y algunas de las del bachillerato en artes.

Clases de Aritmética mercantil y Teneduría de libros.

Dos clases diarias.

San Agustín, 8, letra E. 2

Academia

preparatoria para el ingreso en el Colegio general militar y carrera de telegrafos.

Reposo de las asignaturas de la carrera de Agrimensor y algunas de las del bachillerato en artes.

Clases de Aritmética mercantil y Teneduría de libros.

Dos clases diarias.

San Agustín, 8, letra E. 2

Academia

preparatoria para el ingreso en el Colegio general militar y carrera de telegrafos.

Reposo de las asignaturas de la carrera de Agrimensor y algunas de las del bachillerato en artes.

Clases de Aritmética mercantil y Teneduría de libros.

Dos clases diarias.

San Agustín, 8, letra E. 2

Academia

preparatoria para el ingreso en el Colegio general militar y carrera de telegrafos.

Reposo de las asignaturas de la carrera de Agrimensor y algunas de las del bachillerato en artes.

Clases de Aritmética mercantil y Teneduría de libros.

Dos clases diarias.

San Agustín, 8, letra E. 2

Academia

preparatoria para el ingreso en el Colegio general militar y carrera de telegrafos.

Reposo de las asignaturas de la carrera de Agrimensor y algunas de las del bachillerato en artes.

Clases de Aritmética mercantil y Teneduría de libros.

Dos clases diarias.

San Agustín, 8, letra E. 2

Academia

preparatoria para el ingreso en el Colegio general militar y carrera de telegrafos.

Reposo de las asignaturas de la carrera de Agrimensor y algunas de las del bachillerato en artes.

Clases de Aritmética mercantil y Teneduría de libros.

Dos clases diarias.

San Agustín, 8, letra E. 2

JARABE y PILDORAS de REBILLON

con YODURO DOBLE de HIERRO y QUININA

Este Jarabe poderoso, regenerador de la sangre, es de una elevada dosis de los CLOROS, FLORES PLANAS, SUPLENES, PRODIGIOSOS de la MESTRACION, ENFERMEDADES del PÉDICO, GASTRALGIA, DOLORES de ESTÓMAGO, RAQUITISMO, ESCROFULAS, FIEBRES SIMPLIS e INTERMITENTES, ENFERMEDADES NEUROSAS. Es el único remedio que conviene y se debe emplear con exclusión de cualquiera otra sustancia.

Véase el Folleto que acompaña á cada Frasco.

Venta por Mayor en PARIS: CH. VIMARD, 4, calle del Parc-Royal.

Depositarlo en MANILA: Jacobo ZOBEL

En Casa de todos los Perfumistas y Peluqueros de Francia y del Extranjero

La VELOUTINE

Polvo de Arroz especial

PREPARADO AL BISMUTO

Por CH.º FAY, Perfumista

PARIS, 9, rue de la Paix, 9, PARIS

ALMACEN BORRI, FRANCO Y C.º

San Gabriel, n.º 1.

Hemos recibido por el REINA MERCEDES, además de otros muchos artículos:

Acetunas rellenas en frascos.

Idem en copas para champagne.

Almendras tostadas en vasos.

Carne de membrillo en vasos.

Sopa Julienne en idem.

Havas secas.

Cubiertos y cuchillos de metal blanco, cucharones atrinchantes, cucharitas para café.

En la sucursal de este en Cavite, calle Real núm. 32, desde principios del mes actual, podrán encontrar los mismos artículos antes expresados y demás que se expenden en este establecimiento.

VILLA DE PARIS.

REAL, 37.—MANILA.

Vinos jerez y manzanilla de la acreditada marca *Castillo y Muñoz*, en barriles y cajas

Grandes rebajas al por mayor.

M Unicos importadores.

PANADERIA Y PASTELERIA LA ISLA DE MALLORCA.

Calle de la Fundicion n.º 1, intramuros.

Desde el primer día de Cuaresma se confeccionarán bollos de San José y ensaimadas con mantequilla y varias clases de bizcochos sin nada de mantequilla para los ayunos.

Surtidos variados para buques y provincias.

Pan de todas clases y galletas superiores.

Las personas residentes en Cavite que deseen cualquiera de los artículos que se confeccionan en este establecimiento, podrán encargarlo á la sucursal de Borri, Franco y Comp., calle Real, núm. 32, y quedarán servidos puntualmente.

BOTICA DE D. PABLO SARTORIUS

25.—ESCOLTA.—25.

Capsulas de Sulfato de Quinina de PELLETIER

ó de las Tres Marcas

Desde hace algunos años, el sulfato de quinina se falsifica con cinconina y otros derivados de la quinina que poseen un valor intrínseco y medicamentoso diez veces menor. La Asistencia pública de Paris, víctima del fraude, descubrió que la quinina de los hospitales contenía un 43 p. % de cinconina y desde entonces, la administración exige exclusivamente Sulfato de Quinina de Pelletier, que ha sido el único declarado puro en la Academia de Medicina.

Además de su sulfato cristalizado MM. Arnet de Lisle y C.º, sucesores, accediendo al deseo del cuerpo médico, presentan hoy el Sulfato de Quinina de Pelletier en cápsulas esféricas de 40 centigramos que disuolviéndose rápidamente en el estómago suprimen la característica amargura de la quinina y no se endurecen como las píldoras y grageas, siendo indispensables para los viajeros y habitantes del campo.

Las Cápsulas de Sulfato de Quinina de Pelletier curan con éxito las jaquecas y nevralgias, las calenturas intermitentes y palúdicas; es el medicamento más energético que se conoce en las fiebres perniciosas y tifoideas, en las enfermedades del bazo y del hígado; es el tipo de los tónicos propiamente dichos, y tomadas en las comidas, reemplazan el vino de quinina dan á los órganos digestivos una energía que reanima todo el cuerpo y le permite resistir al calor y á las emanaciones infecciosas. — Las Cápsulas de Pelletier se venden en frascos de 10 y 20 Cápsulas.

En Paris: RIGAUD & DUSART, antigua Casa GRIMAULT & C.º, Depositarios exclusivos para Francia y Extranjero.

En ESPAÑA y AMÉRICA en las principales FARMACIAS y DROGUERIAS

Se alquila

En precio muy módico ya en parte ó en totalidad, el espacioso y cómodo local situado en la calle de la Escolta, núm. 32, apropiado para un bazar ó otro establecimiento industrial.

En el almacén «La Bilbaina» darán razon.

Se alquila

la casa 39, de la calle Real de la Ermita.

Se alquila

una casa apropiada para un matrimonio; en Tanduy, calle de Balmes.

Se alquila

una bodega espaciosa y ventilada á orillas del estero de Binondo en Joló núm. 53; retensuelo, derecha, darán razon.

Se alquila

una casa en Paco, calle Real número 4; informarán, Barraca, número 26.

Se alquila

En veinte pesos mensuales, se alquilan los altos de la casa número 15 de la calle de la Concepción, Quiapo, con bastante comodidad para una corta familia y muy segura para los temblores, las llaves en el entresuelo de la del núm. 10 de la misma calle.

Se alquila

la casa núm. 32 de la calzada de Paco, almacén de «El Lucero» darán razon.

Se alquila

la casa núm. 32 de la calzada de Paco, almacén de «El Lucero» darán razon.

Se alquila

la casa núm. 32 de la calzada de Paco, almacén de «El Lucero» darán razon.

Se alquila

la casa núm. 32 de la calzada de Paco, almacén de «El Lucero» darán razon.

Se alquila

la casa núm. 32 de la calzada de Paco, almacén de «El Lucero» darán razon.

Se alquila

la casa núm. 32 de la calzada de Paco, almacén de «El Lucero» darán razon.

Se alquila

la casa núm. 32 de la calzada de Paco, almacén de «El Lucero» darán razon.

Se alquila

la casa núm. 32 de la calzada de Paco, almacén de «El Lucero» darán razon.

Se alquila

la casa núm. 32 de la calzada de Paco, almacén de «El Lucero» darán razon.

Se alquila

la casa núm. 32 de la calzada de Paco, almacén de «El Lucero» darán razon.

Se alquila

la casa núm. 32 de la calzada de Paco, almacén de «El Lucero» darán razon.

Se alquila

la casa núm. 32 de la calzada de Paco, almacén de «El Lucero» darán razon.

Se alquila

la casa núm. 32 de la calzada de Paco, almacén de «El Lucero» darán razon.

Se alquila

la casa núm. 32 de la calzada de Paco, almacén de «El Lucero» darán razon.

Se alquila

la casa núm. 32 de la calzada de Paco, almacén de «El Lucero» darán razon.

Se alquila

la casa núm. 32 de la calzada de Paco, almacén de «El Lucero» darán razon.

Se alquila

la casa núm. 32 de la calzada de Paco, almacén de «El Lucero» darán razon.

Se alquila

la casa núm. 32 de la calzada de Paco, almacén de «El Lucero» darán razon.

Se alquila

la casa núm. 32 de la calzada de Paco, almacén de «El Lucero» darán razon.

Se alquila

la casa núm. 32 de la calzada de Paco, almacén de «El Lucero» darán razon.

HOTEL DE EUROPA.

Escolta, 40, al lado de la Bilbaina.